



LA FORMACIÓN DEL INVESTIGADOR: VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD Y EN LA ESCUELA*

María Eugenia Dubois

Postgrado de Lectura y Escritura
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
Venezuela

Muchos de los aquí presentes quizá recordarán que con motivo de la mesa redonda sobre la “Formación continua del docente”, realizada en la Convención del año pasado en Caracas, dijimos que había muchos aspectos de esa formación a los que debíamos prestarles mayor atención, y muchas preguntas a las que debíamos tratar de dar respuesta, como por ejemplo, qué tipo de programas utilizamos, quién los determina, con qué contenido, qué modalidades adoptan, qué estrategias se utilizan, en qué contextos se desarrollan, cuáles han dado mejores resultados.

* LI Convención Anual AsoVac-2001 (San Cristóbal, noviembre de 2001). IV Simposio Internacional de Lectura y Escritura: Investigación y Didáctica. Mesa redonda: “Investigación y Docencia: ¿Formación permanente?”.

También comentamos, en aquella oportunidad, algunos supuestos sobre los cuales se basaría esa formación continua y que parecen tener una base incierta, como el de que todos los docentes estarían dispuestos a continuar su formación a lo largo de su carrera profesional, el supuesto de que todos los programas son igualmente válidos y el de que esa formación puede llevarse a cabo sin cambiar sustancialmente la organización del sistema.

Por último, nos preguntábamos acerca de los alcances que podría tener la formación continua dada la diversidad de funciones que debe desempeñar el profesional de la docencia en la actualidad. Decíamos al respecto que, aparte de educar, con toda la complejidad que este proceso encierra, se le exige al docente que sea promotor social, creador y director de proyectos de aula y de plantel, experto en diferentes disciplinas, que entable relaciones con la familia, que se interese por los problemas de la comunidad, que cumpla con los requisitos administrativos inherentes a su cargo y que sea, además, investigador. Si esto es así, ¿cuáles son las posibilidades reales de una verdadera formación continua, ya no solo como docente sino también como investigador?

Podemos entonces darnos cuenta de que gran parte de esos planteamientos, si no todos, son igualmente válidos para el tema que hoy nos ocupa en esta mesa, pero hay, además, algunos aspectos específicos sobre los cuales me gustaría que reflexionáramos. En especial sobre la vinculación entre investigación y docencia. Voy a referirme, en

líneas muy generales, a dos escenarios, a dos contextos en los cuales esa vinculación asume formas muy diferentes: el ámbito universitario y el escolar.

Tradicionalmente, la relación de investigación y docencia ha sido, y sigue siendo, natural y casi obligada en el ámbito universitario. La formación de profesionales y la investigación como forma de producir y acrecentar el saber ya acumulado son dos misiones fundamentales de la universidad, pero es, sobre todo, el cumplimiento de esta última, es decir, el desarrollo de la investigación, incluida la cantidad y calidad de sus investigadores, el indicador que suele tenerse en cuenta cuando se trata de ubicar a la universidad en un rango de prestigio. Un rango que no solo es considerado desde el exterior, sino también en el interior de la universidad, puesto que la promoción académica y el prestigio del profesor reposan, antes que en sus logros como docente, en sus logros como investigador y en las publicaciones a las que dan lugar las investigaciones que realiza.

Por otro lado, se supone que el docente investigador en la universidad escoge el lugar y el tema de su investigación, decide el tiempo que va a dedicarle, decide acerca de la concepción teórica que servirá de fundamento a su estudio y sobre la metodología que utilizará de acuerdo con el problema planteado. Puede intercambiar opiniones con sus pares y obtiene, por lo general, recursos otorgados por la misma universidad, a través de sus organismos de apoyo a la investigación, para llevar adelante su proyecto. En otras

palabras, el profesor que quiere investigar cuenta en la universidad con todas las facilidades, estímulo, tiempo, recursos y apoyo de todo tipo.

Pasemos ahora a analizar la vinculación entre investigación y docencia en el otro escenario, en el ámbito escolar. Así como en la universidad la prioridad en las actividades del profesor se reparte entre docencia e investigación, en la escuela la única prioridad, pese a todas las demás cargas que se quieren acumular sobre los hombros del docente es, o debería ser, la enseñanza o, preferiblemente, la educación del niño o del joven. Aunque se pretende de él que investigue, no se le concede el tiempo necesario para ello, mucho menos los recursos, ni suele ser la investigación una actividad valorada ni recompensada por sus superiores ni por sus pares, con los que, por otro lado, tampoco tiene oportunidad de espacio ni de tiempo para discutir sus proyectos.

Consideremos un tercer escenario, quizás el más frecuente en estos momentos, el de un investigador externo trabajando con un docente en el aula. De hecho, es una situación que reviste gran importancia tanto para el investigador como para el docente. Para el primero, porque le interesa descubrir los problemas que enfrentan los alumnos y también el docente y quiere colaborar con este en su solución. Para el segundo, porque el docente es, por lo general, alguien que está ávido de ampliar sus conocimientos y que aspira a obtener mejores resultados de su práctica con el apoyo del investigador.

Esta situación tiene, sin embargo, sus riesgos, como lo saben muy bien los investigadores y los docentes. Uno de ellos es que el investigador puede entrar en el aula con una idea preconcebida de cuál debe ser el foco de la investigación y cuál el problema particular que quiere estudiar, olvidándose de que el docente tiene que enfrentar muchos problemas distintos dentro de una totalidad escolar que no puede descuidar.

Otro riesgo es que la investigación parta de los intereses y preocupaciones del investigador y no del docente. Y es necesario tener en cuenta, como dice Zuber-Skerritt, que el problema y su solución deben pertenecer a quienes se van a ver afectados por los resultados de la investigación (1996).

Otro riesgo aun es el de que se establezca una relación desigual en la que las preguntas sean planteadas por el investigador y sea este el que decida todo el tiempo el curso de la investigación, sin prestar atención al hecho de que investigador y docente son dos profesionales que tienen mucho que aprender uno del otro.

Por todo lo dicho hasta aquí podría pensarse que estoy negando la posibilidad de que el docente de aula se forma como investigador y lleve adelante proyectos de investigación. No es esa mi intención en absoluto.

En primer lugar, quiero decir que, en mi opinión, el docente ha sido y es siempre un investigador, si por investigador entendemos alguien que está atento a lo que sucede en su aula, que percibe e

intuye problemas y busca la manera de solucionarlos y que reflexiona constantemente sobre su actividad a fin de mejorarla. Lo que dudo es que el docente pueda hacer sin grandes dificultades —no por falta de capacidad ni de voluntad, sino por falta de tiempo y oportunidad— la recogida sistemática de datos, el análisis y la reflexión sobre ellos y la aplicación de nuevas prácticas para ser analizadas nuevamente. Por otro lado, se supone que todos los egresados de nuestras escuelas de educación están formados como docentes investigadores. La pregunta es: ¿Cómo los formamos? ¿Cómo se forma en general un investigador?

Hay tres vías, a mi juicio, que coadyuvan a esa formación:

- 1) El estudio de las diferentes metodologías y procedimientos de investigación.
- 2) El análisis crítico de investigaciones realizadas en el área de que se trate.
- 3) La práctica junto a un investigador experimentado.

Ninguna de estas vías contribuye, por sí sola, a la formación de un investigador; solamente puede contribuir la combinación equilibrada de las tres, pero me atrevo a afirmar que es sobre todo la última la que puede dar el resultado esperado.

Tanto la docencia como la investigación requieren de la teoría y la práctica, además de la reflexión constante, algo que no siempre tomamos en cuenta cuando se trata de formar investigadores. Por ejemplo: ¿cuántas horas de práctica exigimos a nuestros estudiantes investigadores? ¿Qué criterios compartimos las diferentes Escuelas de Educación del país con respecto a la formación de investigadores? ¿Cuáles son los resultados obtenidos hasta ahora? ¿Qué tipo de investigación privilegiamos?

Preguntas sobre las que valdría la pena reflexionar, sobre todo, cuando se observa la dificultad que tienen muchos de nuestros estudiantes, no solo de pregrado sino también de posgrado, para plantear un problema de investigación y señalar con claridad los pasos metodológicos que seguirán para su estudio. Me gustaría pensar que algún día podamos, entre todos, construir las respuestas que nos permitan asegurar la mejor formación de nuestros docentes e investigadores.

Referencias bibliográficas

Zuber-Skerritt, O. (1996). *New Directions in Action Research*, Nueva York: Falmer Press.

